Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**
**Dirección General de Investigaciones**
**Instituto de Ciencias de la Salud**
**ACTA**
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día dieciséis de febrero del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.c. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores de la Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos: ----------

PUNTO ÚNICO.- Se solicita al H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, su aprobación para que la Dra. María del Carmen Gogeascoechea Trejo, integrante de la terna para la designación de Coordinador(a) del Doctorado en Ciencias de la Salud, pueda desempeñarse como Encargada de la Coordinación, a partir del 20 de febrero del presente año, en tanto se lleve a cabo el proceso de selección y con el fin de que no se interrumpan los trámites escolares, académicos y administrativos de dicho Programa.
4.- Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PUNTO ÚNICO.- Se analiza la solicitud de aprobación del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, para que la Dra. María del Carmen Gogeascoechea Trejo, quien forma parte de la terna para la designación de Coordinador(a) del Doctorado en Ciencias de la Salud, pueda desempeñarse como Encargada de la citada Coordinación, a partir del 20 de febrero del año en curso, en tanto se lleve a cabo el proceso de selección y con el fin de no aplazar los trámites escolares, académicos y administrativos del Doctorado en Ciencias de la Salud. EL H. CONSEJO TECNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, APRUEBA QUE LA DRA. MARÍA DEL CARMEN GOGEASCOECHEA TREJO, SE DESIGNE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DEL 20 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN TANTO SE NOMBRA AL NUEVO COORDINADOR (A). ----------**

Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**
**Dirección General de Investigaciones**
**Instituto de Ciencias de la Salud**
**ACTA**
**Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

MARIA SOBEIDA LABLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVON LEON
INVESTIGADORA

ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO (habilitado)

ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN CIENCIAS DE LA SALUD

BETZAIDA SALAS GARCÍA
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA
EN PREVENCIÓN INTEGRAL
DEL CONSUMO DE DROGAS

OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ MONTES
CONSEJERO-ALUMNO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA